



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2015.

Presidenta: Muy buenos días compañeras y compañeros integrantes de la Honorable Comisión de Justicia del Congreso del Estado de Tamaulipas, instruyo al Diputado Secretario, a que haga el pase de lista de asistencia correspondiente.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia, se va a pasar de lista de asistencia.

Comisión de Justicia

Diputada Aida Zulema Flores Peña, presente.

Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez.

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, presente

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, presente.

Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón,

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, presente.

Diputado Rogelio Ortiz Mar, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de 5 Diputados integrantes de esta Comisión compuesta por 7 por lo tanto hay quórum Presidenta para iniciar los trabajos.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario, dada por iniciada la presente reunión de trabajo en fecha 26 del mes y año que transcurre.

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario, tenga a bien dar a conocer el orden del día de la presente reunión de trabajo.



Secretario: Con gusto Diputada Presidenta. El orden del día es el siguiente: I. Lista de asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de esta reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Análisis de los acuerdos del siguiente asunto: Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de esta reunión de trabajo, es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Secretario, una vez hecho de su conocimiento el contenido del proyecto de orden del día, solicito a los integrantes de esta Honorable Comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo de la manera acostumbrada, ha sido aprobado el orden del día por **unanimidad**.

Presidenta: Bien, prosiguiendo con el orden del día vamos a iniciar con el análisis de la Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, la cual propone realizar modificaciones a la organización jerárquica de la policía ministerial o investigadora considerando niveles y categorías, se crean unidades de atención inmediata encargadas de canalizar solicitudes a las instituciones especializadas en solución de conflictos, se crea la fiscalía especializada de personas no localizadas, se asigna una estructura administrativa a la coordinación estatal antisequestro como un secretario técnico y un área de administración, capacitación y evaluación y respecto al consejo de servicio profesional de carreras, se propone modificar su integración, así como establecer las diversas comisiones. Debo señalarles compañeros Diputados, que en el día de hoy la comisión de Estudios Legislativos, determinó también sobre, este análisis sobre este punto de reunión, punto del orden del día y toda vez que ha sido en tiempo y forma hecho de su conocimiento, solicito la dispensa de la lectura del mismo, si alguien está de acuerdo en ello favor de manifestarlo de la manera acostumbrada, gracias. Le voy a pedir a la compañera Diputada Blanca



Guadalupe Valles, que, si vas a hacer la propuesta. Hacer conocimiento, más bien a groso.

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez. Con su permiso Presidenta, lo que acaba usted de someter a votación es precisamente la propuesta que viene siendo, en lo que todos y cada uno de nosotros tenemos es el comparativo de la iniciativa que se mandaron, así es y que ustedes tienen en su poder el darle lectura, es a la propuesta para que si están a favor de lo que todos ustedes tienen ya en sus manos, habida cuenta de que ya se leyó y que en la mañana ya la comisión de Estudios fue aprobado por unanimidad, sino fuese así le damos lectura. Muy bien.

Presidenta: Quienes estén a favor, gracias. En virtud de que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa de los puntos, toda vez que ha sido hecho de su conocimiento en tiempo y forma me voy a permitir someterlo a votación, ya lo que es la propuesta, que si bien es cierto la iniciativa que fue hecha de nuestro conocimiento en la Comisión de Estudios Legislativos tuvo ciertas modificaciones a continuación someto a votación, quienes estén a favor de la misma, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada.

Bien, ha sido aprobado por unanimidad, las modificaciones hechas a la iniciativa con proyecto de decreto y en esa tesitura quien desee hacer algún comentario sobre el tema en concreto, le pido al Secretario José Ricardo Rodríguez Martínez, haga la pregunta correspondiente y en su caso, para darle la oportunidad de que haga su participación correspondiente.

Secretario: Si alguien quiere hacer uso de la voz, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

No hay participaciones Presidenta.



Presidenta: Bien, gracias Diputado Secretario. Al no haber participaciones solicito a servicios parlamentarios haga las anotaciones correspondientes y elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

En asuntos generales punto número 5 del orden del día, si alguien desea hacer el uso de la voz, favor de manifestarlo para concedérsela.

Bien, en virtud de no haber participaciones, y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo. Agradezco su presencia y siendo las **catorce horas con veinticinco minutos** del día **26 de mayo**, se declara **Clausurada** la presente reunión. Es cuanto.